

**Secció IV. Procediments judicials****JUTJATS D' INCA****JUTJAT DE 1A. INSTÀNCIA NÚM. 4 D'INCA****3184*****Procediment ordinari 783/2015***

D./Dña. GABRIEL SALLERAS VICENS, Letrado de la Administración de Justicia de JDO.1A.INSTANCIA N.4 de INCA,

HAGO SABER:

SENTENCIA N°170/2016

En Inca, a 5 de diciembre de 2016

Vistos por D. Alberto Sánchez del Olmo, Juez del Juzgado de Primera Instancia número 4 de Inca los presentes autos de juicio ordinario 783/2015 promovidos por IBERDROLA GENERACIÓN, S.A.U., representada por la procuradora Catalina Amengual Pons y asistida por el letrado Javier Pons Pons, frente a SA PORTASSA 2006, S.L., vengo a resolver conforme a los siguientes

PARTE DISPOSITIVA

ESTIMO la demanda la demanda presentada por IBERDROLA GENERACIÓN, S.A.U. frente a SA PORTASSA 2006, S.L. y, en consecuencia, condeno a pagar la cantidad de 27.538,52 euros más los intereses desde la reclamación extrajudicial.

Las costas se imponen a la parte demandada.

Notifiquese esta resolución a las partes. Contra esta resolución cabe interponer recurso de apelación en el plazo de 20 días ante este Juzgado para su resolución ante la Audiencia Provincial.

Que en virtud de lo acordado en los autos de referencia, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 156.4 y 164 de la L.E.C. por el presente se notifica a SA PORTASSA 2006 S.L. la sentencia n°170/16 de fecha 05/12/2016.

En INCA a veinticuatro de marzo de dos mil diecisiete

EL / LA LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA.

